



***Intervención de la Embajadora de España
Dña. María Bassols Delgado,
Embajadora ante la Conferencia de Desarme***

Ginebra, 23 de enero de 2025

Muchas gracias Sr. Presidente,

Le felicito por su toma de posesión como Presidente de esta Conferencia y le deseo los mayores éxitos en el desempeño de esta función. Sus éxitos serán también los de toda la Conferencia de Desarme. Cuenta en esa labor con la plena colaboración de mi delegación.

Hago extensiva mi felicitación a los cinco restantes presidentes de la Conferencia de Desarme de este año, que asumirán la continuidad en la coordinación y la concertación de decisiones individualmente y así como en las reuniones en el formato P6+2.

Doy una calurosa bienvenida a los cinco nuevos Embajadores que recientemente han asumido sus funciones ante esta Conferencia de Desarme. Quedo a la disposición de todos ellos; estoy segura de que mantendremos una colaboración fructífera.

Permítame agradecer a la Secretaría su labor, siempre fundamental para el desarrollo de nuestros trabajos. Valoramos muy positivamente el esfuerzo que realizan por facilitar el acceso a la documentación y el seguimiento de las intervenciones de esta Conferencia

Finalmente, y al igual que lo han hecho otros colegas, agradezco al Embajador de Estados Unidos Bruce Turner la calurosa acogida que me dispense a mi llegada, así como su profesionalismo y colaboración tanto en Ginebra como en NY.

Sr. Presidente,

España suscribe en su totalidad las declaraciones que ha realizado la UE sobre multitud de temas relacionados con los trabajos de esta Conferencia, así como en referencia al incierto, complejo, cambiante e inestable contexto de seguridad internacional actual.

Sr. Presidente,

La Conferencia de Desarme es, como han apuntado muchos colegas, un espacio de negociación primordial en el que no negocia desde hace años. En septiembre 2024 aprobamos en NY el Pacto del Futuro en el que, entre otras cosas, renovamos nuestro compromiso político con el fortalecimiento de la estructura internacional de desarme y la no proliferación, y nos comprometimos a avanzar en el objetivo de lograr un mundo libre de armas nucleares. Debemos materializar ese compromiso político.

El limitado progreso –si bien progreso, al fin y al cabo- realizado en 2024 en la Conferencia de Desarme con el establecimiento de 5 órganos subsidiarios, y el nombramiento de 5 coordinadores que guiarán sus trabajos substantivos de forma integral y equilibrada es un buen punto de partida. Hoy podemos hablar de entrar en diálogos sustantivos en cada uno de esos Órganos Subsidiarios sobre los significativos retos que enfrentamos en Desarme y No Proliferación. Permítame enumerar los 4 que son prioritarios para España:

1.- A corto plazo, el éxito de la III PrepCOM del TNP, con la vista puesta a medio plazo en el éxito de la Conferencia de Revisión del TNP 2026. En concreto: La búsqueda la universalización e implementación completa del Tratado de No Proliferación, mayores niveles de responsabilidad y transparencia, así como la consolidación de los Acuerdos de Salvaguardias junto al Protocolo adicional como estándar de verificación son una prioridad para España.

España es parte de la Iniciativa de Estocolmo liderada por Suecia y Alemania. Junto a todos los Estados miembros de este Grupo interregional trabajaremos para mejorar los niveles de transparencia, aumentar la rendición de cuentas y asegurar la reducción del riesgos nucleares y así fortalecer el TNP.

2.- La entrada en vigor del Tratado de Prohibición Completa de Ensayos Nucleares (CTBT),

3.- El arranque de las largamente aplazadas negociaciones para prohibir la producción de material fisible para uso en armas nucleares o dispositivos explosivos,

4.- La preservación de la seguridad y la sostenibilidad del espacio exterior y su utilización pacífica y responsable para prevenir una carrera armamentística en el mismo junto a la exploración de una normativa convencional que asegure este objetivo.

Estos diálogos sustanciales a realizar en los Órganos Subsidiarios son extremadamente necesarios para poder avanzar en el futuro hacia la puesta en marcha del mandato de la CD. Para que sean realmente fructíferos debemos dialogar de forma constructiva, con buena fe y transparencia. Debemos superar la falta de confianza que permea las relaciones internacionales de hoy para avanzar, convencidos de que este persistente impasse en nuestra Conferencia no es ni útil, ni deseable, ni tampoco es responsable en un contexto geopolítico y de seguridad cada año más complejo y exigente.

Cuenta con el apoyo de España para establecer y reanudar la labor de estos órganos Subsidiarios, y dar continuidad a la labor de los coordinadores nombrados en 2024, de forma que, a la mayor brevedad, pongamos en marcha el programa de reuniones detallado en su borrador de Decisión.

Sr. Presidente,

España es firme partidaria de poder escuchar en este foro propuestas de todos los países que soliciten participar en nuestros trabajos mediante la obtención del estatuto de país observador. Y ello no solo por una elemental aplicación del principio de inclusión -base de todo multilateralismo eficaz-, sino porque, lo contrario: rehusar u obstruir su participación, constituye un veto, una censura que nos priva de contribuciones que, de formar parte de nuestro diálogo sustantivo, indudablemente lo enriquecerían. En definitiva, Sr. Presidente, no nos sobran ideas, nos faltan ideas, especialmente ideas creativas y novedosas con las que alimentar esta Conferencia. Aprobemos, por tanto, la lista de solicitantes sin dilación. Repetir lo ocurrido en años anteriores, en los que se aprobaban unas solicitudes para denegar, por

motivos meramente políticos, otras, sigue siendo tan lamentable y poco edificante hoy, como lo era entonces.

Muchas gracias Sr. Presidente.